Acta de la comisión de prácticas de la Facultat de Filosofia i CC. de l'Educació, celebrada el 6 de julio de 2021 y aprobada en la sesión ordinaria de la comisión de 21 de julio de 2021

ASISTENTES

Vicent Horcas

Salva Satorres

Yolanda Montoro

Fernando Marhuenda

Juan de Dios Bares

Sandra García De Fez

Mª José Navarro

Inma Chiva con voz pero sin voto

EXCUSAN

Pilar Blasco, Chusa Perales, Luis Aguilar, María José Chisvert, Arantxa Pérez

Comienza la sesión a las 11.05, en la sala
https://eu.bbcollab.com/guest/dadcb09f109843668c22a25463d4dd0c

Con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**

1. **Aprobación, si procede, de las actas pendientes de aprobar.**

   Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión ordinaria de 5 de mayo.

2. **Información del vicedecano de prácticas.**

   Fernando presenta su informe de balance de estos tres años (anexo I), completado con los presentados por Adeit (anexo Ib) y el preparado por Salva (anexo Ic).

   Interviene Yolanda Montoro: Adeit se ha reunido con la Unidad de Calidad para que el informe que prepara Adeit sirva de base para el SGIC.

   En este momento se incorporan Mª José Navarro, Inma Chiva y Sandra García.

   Fernando presenta a Inma Chiva como la coordinadora de prácticas que asumirá, a partir del 1 de septiembre, las funciones que desempeña Vicent hasta la fecha.

3. **Aprobación, si procede, de las propuestas de MH de los grados de educación social y pedagogía.**

   Fernando y Vicent presentan las propuestas que estaban ya disponibles en la comunidad virtual.

   Intervienen Vicent, Inma, Sandra, María José y Fernando.

Habida cuenta que hay menos propuestas que posibilidades, se aprueban todas las propuestas (anexo II) que cuentan con el aval de ambos tutores, de centro y de Facultad (documentación en comunidad virtual).

4. **Aprobación, si procede, de las propuestas de los departamentos de POD para el PDI de prácticas (y paquetes junto a TFG) de los grados de educación.**

Fernando presenta las propuestas de DOE, ECHE y Teoría, que estaban ya disponibles en la comunidad virtual (anexo III) y llama la atención sobre el exceso de atribución de POD a algún PDI.

Intervienen Sandra, Inma, Vicent y Fernando.

Se aprueba, por 5 votos a favor y una abstención, aceptar las propuestas de los departamentos limitando a 68,4 horas por PDI, instando a los departamentos a reasignar los excesos.

5. **Aprobación, si procede, de las propuestas de guías de prácticas de grado y postgrado.**

Se aprueba, por asentimiento, la guía de prácticas del máster de Políticas (anexo IV) que ya estaba en la comunidad virtual.

6. **Asuntos de trámite.**

Se somete a aprobación la solicitud de dos estudiantes que el curso 2019/2020 se acogieron a la propuesta de adaptación que aprobó esta comisión al inicio del confinamiento, consistente en unir las horas de PI a las de PII (sin caer en la cuenta de que para matricularse de PII hay que haber aprobado PI).

La propuesta es, excepcionalmente y asumiendo el error provocado por la comisión, permitir que estas dos estudiantes se matriculen a la vez de PI y PII, que harían 620 horas en total en el mismo centro presentando dos memorias (enfatizando el distinto contenido entre una y otra), con el mismo tutor/a.

Intervienen Sandra y Vicent.

Se aprueba, por asentimiento.

7. **Turno abierto de intervenciones**

Intervienen Vicent, Fernando, Salva y Yolanda, quien informa del balance de la oferta a fecha de hoy:

	Ofertas recibidas	Objetivo mínimo	
PI Ped	69	144	– oferta insuficiente, inicio en febrero
PII Ped	203	138	
PI ES	55	143	– oferta insuficiente, inicio en febrero
PII ES	168	141	
Filo	16	20	– oferta insuficiente, se trabaja en la promoción con el objetivo de tener suficiente oferta el 23 de julio

En la sesión de 21 de julio se tratarán las solicitudes de REP y autopracticum, así como mejoras e la redacción de ambos protocolos (en particular, en REP, la importancia del contrato a tiempo completo de 6 meses para PI y 12 meses para PII) y la oferta de centros.

Se levanta la sesión a las 12.15 h.

Fernando Marhuenda